

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28567** *INFOSUNA, S.L.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 90/2011, dimanante de autos núm. 1101/10, a instancia de Juan Soto Rodas, contra Infosuna, S.L.L., en la que con fecha 14/07/11 se ha dictado Auto por el que se declara a la ejecutada Infosuna, S.L.L., en situación de insolvencia por importe de 11.687,87 euros de principal y la cantidad de 2.337,57 euros presupuestado para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 14 de junio de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla.

ID: A110057858-1